

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS

Anexo Programación Curso
19/20

5 de Mayo de 2020

ÍNDICE

1.	<i>MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</i>	<u>1</u>
1.1	4º ESO LATÍN	1
1.1.1	Contenidos y criterios de evaluación	1
1.1.2	Instrumentos de evaluación	1
1.1.3	Criterios de calificación	1
1.2	1º BACHILLERATO LATÍN Y GRIEGO	1
1.2.1	Contenidos y criterios de evaluación	1
1.2.2	Instrumentos de evaluación	2
1.2.3	Criterios de calificación	2
1.3	2º BACHILLERATO LATÍN Y GRIEGO	2
1.3.1	Contenidos y criterios de evaluación	2
1.3.2	Instrumentos de evaluación	2
1.3.3	Criterios de calificación	2
2.	<i>RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES</i>	<u>3</u>

1. MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la instrucción del 23/04/2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, El Departamento de clásicas ha acordado llevar a cabo las siguientes medidas:

1.1 4º ESO LATÍN

1.1.1 Contenidos y criterios de evaluación

Durante esta evaluación se avanzará contenidos para la continuidad de aprendizaje en los bloques de Historia, Hispania romana y en Mitología teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos en la Programación Didáctica.

1.1.2 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos que se utilizarán para evaluar en este trimestre serán las tareas que tienen que realizar los alumnos, teniendo en cuenta la presentación, orden, limpieza y puntualidad.

1.1.3 Criterios de calificación

En la 3ª evaluación la nota será la media ponderada de todas las tareas realizadas en este periodo.

En la evaluación ordinaria la calificación se hará atendiendo a las instrucciones del 23 de abril.

- En el caso de los alumnos que tienen aprobada la materia en los dos primeros trimestres, la calificación final sería la obtenida en el segundo trimestre. El trabajo realizado en el tercero se tendrá en cuenta solamente para mejorar la nota.
- En el caso de los alumnos con uno o los dos trimestres anteriores suspensos tendrán la opción de aprobarlas mediante la realización de tareas de repaso y refuerzo. En caso de valoración positiva de dichas tareas, las tareas de continuidad se valorarían igual que para el resto de los alumnos, para mejorar la nota.

1.2 1º BACHILLERATO LATÍN Y GRIEGO

1.2.1 Contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos y criterios serán los mismos que los de las dos evaluaciones anteriores, ya que en el Bachillerato de humanidades las dos materias son de continuidad.

1.2.2 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos que se utilizarán para evaluar este trimestre son la presentación de tareas teniendo en cuenta la presentación, orden, limpieza y puntualidad.

1.2.3 Criterios de calificación

En la 3ª evaluación la nota será la media ponderada de todas las tareas realizadas en este periodo.

En la evaluación ordinaria la calificación se hará atendiendo a las instrucciones del 23 de abril.

- En el caso de los alumnos que tienen aprobada la materia en los dos primeros trimestres, la calificación final sería la obtenida en el segundo trimestre. El trabajo realizado en el tercero se tendrá en cuenta solamente para mejorar la nota.
- En el caso de los alumnos con uno o los dos trimestres anteriores suspensos tendrán la opción de aprobarlas mediante la realización de tareas de repaso y refuerzo. En caso de valoración positiva de dichas tareas, las tareas de continuidad se valorarían igual que para el resto de los alumnos, para mejorar la nota.

1.3 2º BACHILLERATO LATÍN Y GRIEGO

1.3.1 Contenidos y criterios de evaluación

Siguen siendo los mismos que estaban previstos al inicio de curso, como exige la normativa.

1.3.2 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán las tareas propuestas, teniendo en cuenta la presentación, orden, limpieza y puntualidad. En el caso de que se pueda volver se hará un examen presencial y la ponderación será de un 50% de la nota.

1.3.3 Criterios de calificación

Teniendo en cuenta que:

- De los contenidos propuestos para 2º de Bachillerato, se han desarrollado presencialmente todos los bloques excepto el léxico y parte de la literatura.
- Que ya han sido evaluados.
- Que la evaluación es continua.

Los alumnos cuya calificación en el segundo trimestre sea igual o superior a 5, la calificación de la tercera evaluación será la correspondiente a las tareas que se están realizando y al examen presencial, si se puede hacer. La nota final le permitirá subir hasta dos puntos.

Los alumnos cuya calificación sea negativa en alguno de los trimestres recuperará realizando las tareas que se le propongan, pudiendo hacer la de los temas nuevos para mejorar su nota.

2. RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Teniendo en cuenta que hay una alumna con la materia de Griego I pendiente y está matriculada en Griego II, se considerará aprobada cuando tenga también superado algún trimestre del presente curso. Como ese no es el caso, seguimos proporcionando material y tareas para aprobar.